

NÚMERO DE APOYOS DE LA CIUDADANIA REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

MATAMOROS

Porcentaje de apoyo requerido por municipio: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2026.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
455,033	13,651

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
498	1700	17
499	1337	14
500	764	8
501	651	7
502	1398	14
503	1734	18
504	887	9
505	625	7
506	1076	11
507	2500	25
508	357	4
509	491	5
510	611	7
511	876	9
512	632	7
513	957	10
514	4234	43
515	5572	56
516	865	9
517	723	8
518	820	9
519	941	10

NÚMERO DE APOYOS DE LA CIUDADANIA REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

MATAMOROS

Porcentaje de apoyo requerido por municipio:

3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2026.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
455,033	13,651

Porcentaje de apoyo requerido por sección:

1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
520	1144	12
521	2087	21
522	659	7
523	563	6
524	418	5
525	495	5
526	784	8
527	1075	11
528	405	5
529	343	4
530	399	4
531	535	6
532	598	6
533	601	7
534	935	10
536	1088	11
537	862	9
538	723	8
539	989	10
540	885	9
541	959	10
542	893	9

NÚMERO DE APOYOS DE LA CIUDADANIA REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

MATAMOROS

Porcentaje de apoyo requerido por municipio:

3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2026.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
455,033	13,651

Porcentaje de apoyo requerido por sección:

1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
543	3420	35
544	983	10
545	2212	23
548	1138	12
549	776	8
550	852	9
551	671	7
553	1386	14
554	877	9
555	980	10
556	779	8
557	998	10
558	983	10
559	719	8
560	518	6
561	791	8
563	550	6
564	826	9
565	941	10
566	808	9
567	756	8
568	892	9

NÚMERO DE APOYOS DE LA CIUDADANIA REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

MATAMOROS

Porcentaje de apoyo requerido por municipio:

3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2026.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
455,033	13,651

Porcentaje de apoyo requerido por sección:

1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
569	785	8
570	570	6
571	610	7
572	1157	12
573	616	7
574	252	3
575	724	8
576	441	5
577	744	8
578	859	9
579	772	8
580	1453	15
581	1773	18
582	593	6
583	582	6
584	603	7
585	643	7
586	610	7
587	697	7
588	999	10
589	1294	13
590	2369	24

NÚMERO DE APOYOS DE LA CIUDADANIA REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

MATAMOROS

Porcentaje de apoyo requerido por municipio:

3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2026.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
455,033	13,651

Porcentaje de apoyo requerido por sección:

1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
591	1145	12
592	1315	14
593	760	8
594	1251	13
595	398	4
596	1229	13
597	645	7
598	598	6
599	570	6
600	6303	64
601	1126	12
602	1005	11
603	712	8
604	985	10
605	1100	11
606	926	10
607	1014	11
608	1187	12
609	4089	41
610	3290	33
611	1053	11
612	797	8

NÚMERO DE APOYOS DE LA CIUDADANIA REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

MATAMOROS

Porcentaje de apoyo requerido por municipio:

3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2026.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
455,033	13,651

Porcentaje de apoyo requerido por sección:

1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
613	1441	15
614	808	9
615	852	9
616	2863	29
617	1289	13
618	2974	30
619	1736	18
621	1115	12
622	860	9
623	1300	13
624	1250	13
625	1949	20
626	2411	25
628	2890	29
629	2214	23
630	1878	19
631	1098	11
632	1005	11
633	1114	12
634	4800	48
635	1995	20
636	1009	11

NÚMERO DE APOYOS DE LA CIUDADANIA REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

MATAMOROS

Porcentaje de apoyo requerido por municipio:

3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2026.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
455,033	13,651

Porcentaje de apoyo requerido por sección:

1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
637	1154	12
638	1184	12
639	7064	71
640	4220	43
641	1340	14
642	1076	11
643	1095	11
644	1565	16
646	1263	13
648	662	7
649	1426	15
650	1391	14
652	1119	12
653	7698	77
654	5325	54
655	831	9
656	863	9
657	5457	55
658	925	10
659	1139	12
660	1024	11
661	942	10

NÚMERO DE APOYOS DE LA CIUDADANIA REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

MATAMOROS

Porcentaje de apoyo requerido por municipio:

3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2026.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
455,033	13,651

Porcentaje de apoyo requerido por sección:

1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
662	2245	23
663	2084	21
664	1262	13
665	4749	48
666	1655	17
667	1187	12
668	1786	18
670	3568	36
671	2111	22
673	2093	21
674	986	10
675	5129	52
677	2632	27
678	1336	14
679	689	7
680	902	10
681	670	7
682	1445	15
683	1167	12
684	1131	12
685	1237	13
686	1121	12

NÚMERO DE APOYOS DE LA CIUDADANIA REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

MATAMOROS

Porcentaje de apoyo requerido por municipio: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2026.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
455,033	13,651

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
687	1210	13
688	869	9
689	846	9
690	1000	10
691	1006	11
692	1137	12
693	1226	13
695	963	10
696	561	6
697	888	9
698	1459	15
700	134	2
701	578	6
702	463	5
703	607	7
704	512	6
705	545	6
706	737	8
708	261	3
709	2676	27
1997	1963	20
1998	2559	26

NÚMERO DE APOYOS DE LA CIUDADANIA REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

MATAMOROS

Porcentaje de apoyo requerido por municipio:

3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2026.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
455,033	13,651

Porcentaje de apoyo requerido por sección:

1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
1999	1571	16
2000	1874	19
2001	2183	22
2002	1653	17
2003	1837	19
2004	2030	21
2005	1035	11
2006	1728	18
2007	5125	52
2008	2144	22
2009	1772	18
2010	1924	20
2029	2428	25
2030	2601	27
2031	1251	13
2032	3236	33
2033	5670	57
2034	3057	31
2035	2861	29
2036	2021	21
2037	1414	15
2038	1086	11

NÚMERO DE APOYOS DE LA CIUDADANIA REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

MATAMOROS

Porcentaje de apoyo requerido por municipio:

3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2026.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
455,033	13,651

Porcentaje de apoyo requerido por sección:

1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
2049	2120	22
2050	2122	22
2056	2880	29
2057	2787	28
2058	1991	20
2059	2626	27
2060	1882	19
2061	2905	30
2062	2749	28
2063	2219	23
2064	1134	12
2098	1172	12
2099	1934	20
2100	1188	12
2101	499	5
2102	2534	26
2103	2091	21
2104	3614	37
2105	4015	41
2106	2859	29
2107	2817	29
2108	2181	22

NÚMERO DE APOYOS DE LA CIUDADANIA REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

MATAMOROS

Porcentaje de apoyo requerido por municipio:

3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2026.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
455,033	13,651

Porcentaje de apoyo requerido por sección:

1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
2109	2068	21
2110	2013	21
2111	1279	13
2112	1405	15
2201	1223	13
2202	883	9
2203	1090	11
2204	943	10
2205	372	4
2206	1844	19
2207	1370	14
2208	1149	12
2209	526	6
2231	1784	18
2232	2030	21
2233	2233	23
2234	2019	21
2235	1358	14
2236	1288	13
2237	1109	12
2238	917	10
2239	1741	18

NÚMERO DE APOYOS DE LA CIUDADANIA REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

MATAMOROS

Porcentaje de apoyo requerido por municipio:

3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2026.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
455,033	13,651

Porcentaje de apoyo requerido por sección:

1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
2240	1166	12
2241	1440	15
2242	1799	18
2243	1082	11
2244	1324	14
2245	1902	20
2246	1146	12
2247	1320	14
2248	2822	29
2249	1152	12
2250	1707	18
2251	2026	21
2252	1321	14
2323	610	7
2324	1949	20
2325	1752	18
2326	1228	13
2327	1966	20
2328	1873	19
2329	1240	13
2330	1572	16
2331	1228	13

NÚMERO DE APOYOS DE LA CIUDADANIA REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

MATAMOROS

Porcentaje de apoyo requerido por municipio:

3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2026.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
455,033	13,651

Porcentaje de apoyo requerido por sección:

1% de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
2332	1375	14
2333	219	3
2334	2567	26
2335	2342	24
2336	1990	20
2337	1914	20
2338	451	5
2339	2283	23
2340	960	10
2341	1143	12
2342	2441	25
2343	569	6

Total de secciones electorales:	298
Porcentaje de secciones requeridas:	Más de la mitad de las secciones que lo integren (+50%)
Cantidad mínima requerida de secciones electorales:	150

Fundamento Legal:

Artículo 18, párrafo tercero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Artículo 17, párrafo segundo y 35 de los Lineamientos Operativos para la Postulación y Registro de Candidaturas Independientes para los Distintos Cargos de Elección Popular en el Estado de Tamaulipas.